



LA PERSEVERANTE BÚSQUEDA DE LA VERDAD POR LA CONSTANTE PRÁCTICA DE LA VIRTUD

En esta Publicación:

- **Editorial**
- **El Budismo**
Pag. 2
- **El bien versus el mal**
Pag. 10
- **Los Deberes Humanos**
Pag 14
- **Significado simbólico
de la Escuadra y el
Compás**
Pag. 19
- **El deber más sublime**
Pag. 21
- **Masonería**
Pag. 31
- **Pizarra de Reflexiones**
Pag 36

EDITORIAL

El trabajo es energía en movimiento.

Hace 3 años que comenzamos a trabajar escribiendo nuestros pensamientos y sentimientos en torno a la práctica de las Virtudes como el camino para encontrar la Verdad. Si bien es cierto que tiempo y distancia son conceptos adoptados para acotar el infinito, en esta oportunidad la medición del tiempo de las publicaciones de la Revista Escuadra y Compás sirve para hacer una necesaria evaluación.

La primera consideración es que los treinta y seis meses de publicación de esta Revista no podría haber sido realidad sin el esfuerzo de los que escriben para ella.

La segunda, no menos importante, es que sin lectores la Revista no tendría sentido de existir y aunque no disponemos de una herramienta de medición al respecto, las respuestas recibidas cuando se envía la publicación nos permiten concluir que la Revista está siendo leída – ojalá por muchos –. Nuestro compromiso es seguir publicando la Revista. Revisaremos si estamos cumpliendo con la línea editorial propuesta y ajustaremos nuestros esfuerzos al propósito que hace tres años nos decidió dar vida a la Revista Escuadra y Compás.

CONSTRUYENDO...

El Constructor

RELIGIONES DEL MUNDO: El Budismo

Considerando el número de adeptos, la distribución geográfica e influencia socio-cultural, el Budismo es una de las religiones principales del mundo.

Puede ser llamada religión "oriental," que cree en

- El karma como principio de causa y efecto éticos.
- Maya, la naturaleza ilusoria del mundo.
- El samsara el ciclo de la reencarnación.

El Budismo actual es muy diverso. Bajo estas categorías se pueden encontrar numerosas ramas, incluyendo el Tiantai, Vajrayāna, Nichiren, Shingon, Tierra Pura, Zen y Ryobu entre otros.

Budismo, religión o filosofía.

El budismo se considera "no-teísta" y niega explícitamente el concepto de un dios creador. Al mismo tiempo no es un sistema de pensamiento "materialista" como la ciencia, dado que considera que el mundo temporal-espacial que experimentamos a través de los sentidos, no es suficiente para explicar la condición humana. Sin embargo, contiene elementos que pueden considerarse "religiosos" o "filosóficos" Por lo tanto es difícil catalogar el Budismo como religión o filosofía, en los términos de comprensión occidental.



Los budistas creen que la última meta en la vida es alcanzar la "iluminación", como ellos perciben su existencia. El hombre la puede alcanzar de dos maneras;

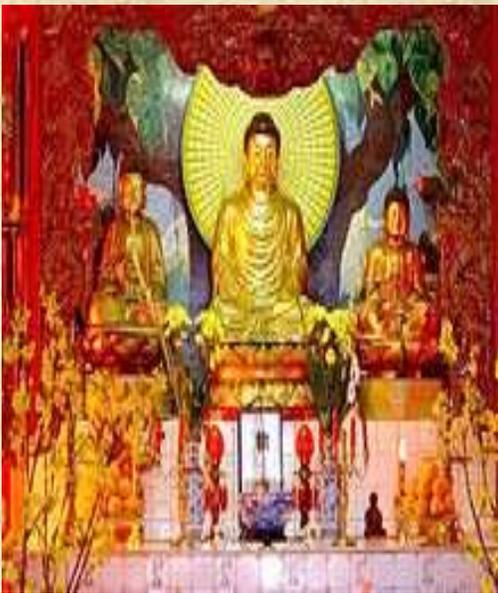
- Theravada. (Pequeños vasos) es la forma monástica en la que se reserva la iluminación última y el nirvana para los monjes
- Mahayana (Grandes vasos). Extiende sus metas de iluminación a los laicos, esto es a los que no son monjes.

El Budismo no es una fe en un dios imaginario o alguna deidad suprema. Es fe en el ser humano, en su actitud, conducta, responsable que le da dignidad y lo hace su propio maestro.

Historia del Budismo.

El budismo se desarrolló a partir de las enseñanzas difundidas por su fundador Siddhartha Gautama, alrededor del siglo Vº a. C. en el noreste de la India y llega hasta nuestros días. Esto hace del budismo una de las religiones más antiguas practicadas hoy en la historia. Además en el tiempo se ha extendido geográficamente tanto como para ser considerada una de las más grandes religiones del mundo, extendida sobre todo en Asia.

Siddhartha Gautama nació dentro de la realeza en la India cerca de 600 años antes de Cristo. Según la historia, él vivió una vida de lujos, se casó y tuvo hijos teniendo muy poco contacto con el mundo exterior. Tuvo cuatro visiones o encuentros en las cuales conoció el sufrimiento, que desconocía personalmente y que forjaron el carácter de su existencia.



En la primera pudo entrever a un anciano. En la segunda a uno enfermo. En la tercera a un cadáver. Su cuarta visión fue la de un pacífico monje ascético, quien se negaba al lujo y la comodidad. Sintiendo su apacible carácter, decidió convertirse en asceta.

A los 29 años, después de contemplar los cuatro encuentros, decidió iniciar una búsqueda personal para investigar el problema del sufrimiento. A esta decisión se le llama La Gran Renuncia, porque desecha todos sus bienes, herencia y a su posición social, para seguir prácticas ascéticas.

Siddhartha, después de casi morir de hambre a causa de un estricto ascetismo, cayó en cuenta de la moderación entre los extremos de la mortificación y la indulgencia. Con esta experiencia de sus sentidos, el justo medio, lograba incrementar sus energías, su lucidez, y su meditación. A este hallazgo, lo llamó el Camino medio. En la senda del camino medio, se hundió en profunda meditación hasta hallar la solución al sufrimiento y ser un Buda.

Siddhartha atravesó distintas etapas de meditación. En la primera parte de la noche logró el conocimiento de sus existencias anteriores. Durante la segunda, alcanzó el conocimiento de ver seres morir y renacer de acuerdo con la naturaleza de sus acciones. Durante la última parte de la noche purificó su mente y tuvo un entendimiento directo de las Cuatro Nobles Verdades, que se las menciona mas adelante.

Como última prueba se presentó Mara (la tendencia a la maldad, a veces interpretado como el demonio), quien le hizo una serie de tentaciones, a las cuales Siddhartha resistió, con lo que logró ser libre del aferramiento a las pasiones y de la represión de éstas, destruyendo las cadenas del sometimiento. Al final, conoció que había logrado un estado definitivo de «no-retorno» al que se llama Nirvana, que significa ‘cese del sufrimiento pero que no es posible describir claramente con lenguaje. El entendimiento de este estado, es el cese del sufrimiento por el abandono del ansia de placeres sensuales y de llegar a sentirlos; por el temor a la aniquilación y por la ausencia de pasión. En ese momento entendió que había alcanzado la máxima aspiración, expresando «hecho está lo que debía hacerse».

Tras alcanzar la iluminación, dedicó su vida a propagar sus enseñanzas en el norte de la India. El despertar de Gautama, es el punto de partida histórico del Budismo y parte de la enseñanza de que alcanzar el Nirvana es posible; todos los seres humanos tienen el potencial de lograr un cese del sufrimiento y comprender la naturaleza del hombre puro en el Nirvana.

Gautama enseñó lo que había descubierto:

A. Camino Medio. La iluminación yace en el “camino medio”, no en lujosas complacencias, ni en la auto-mortificación.

B. Las “Cuatro Nobles Verdades”. La iluminación alcanzada le permitía entender y enseñar:

1) Vivir es sufrir. (Dukha). Esta definición clara en su expresión, es mejor explicada por filósofos budistas que atribuyen a la pobreza de los idiomas la incompleta comprensión de esta verdad. La primera afirmación es que el Budismo es realista y objetivo en cuanto al ser humano y al mundo. Por lo tanto sufrir se refiere a todo tipo de sufrimiento en la vida como el nacer, envejecer, enfermarse, morir, asociarse a condiciones desagradables, separarse de nuestros seres queridos y situaciones agradables, no conseguir lo que se desea, pena, lamento, intranquilidad y todo tipo de sufrimiento físico y mental universalmente aceptado como sufrimiento o dolor. La segunda es que debe incluirse además los conceptos de imperfección, cambio, vacío, insubstancial y conflicto. La tercera es que también se deben incluir estados de felicidad, alegría y los demás positivos y favorables que están sujetos a cambio. Con todas estas adiciones el concepto de la primera verdad es más completo.

2) El sufrimiento es causado por el deseo. Es el apego, aidez, sed de deseos sensoriales, de existencia y continuidad; e incluso de aniquilación. Esta aidez, sed, es una fuerza enorme que impulsa la totalidad de la existencia y crea todos los males del



mundo, desde los insignificantes problemas personales hasta las guerras mundiales. No es fácil comprender que este deseo, basado en el ego, es la causa de toda la existencia y la continuidad del ser.

3) Eliminación del sufrimiento. Uno puede eliminar el sufrimiento mediante la eliminación de todas las ataduras. Para eliminarlas completamente, se tiene que eliminar la raíz de la avidez, también conocido con el término de Extinción del deseo. Algunas veces es llamada la Verdad Última o Realidad Última.

4) Camino para eliminar la avidez. Este camino medio, se alcanza siguiendo el óctuplo noble sendero, **dentro el marco de la sabiduría, conducta ética y la disciplina mental.** El óctuple noble sendero está conformado como sigue:

Dentro la sabiduría que incluye el aspecto intelectual, inteligencia y demás cualidades del cerebro están incluidos los primeros factores del sendero.

4.1) Recta Comprensión. Es comprender las cosas como son. Se reduce, en última instancia, a comprender las Cuatro Nobles Verdades. Este entendimiento es la sabiduría superior que ve la Realidad Última.



4.2) Recto Pensamiento, Se refiere a pensamientos de renunciación desinteresada o desapego, amor por todos los seres y no violencia

Dentro la conducta ética está el amor, la compasión y demás cualidades afectivas. Sin la conducta ética no es posible desarrollar una vida espiritual superior.

4.3.) Recto Lenguaje. Hablar sólo la verdad; no mentir. Decir sólo palabras que promuevan amor, amistad, unidad y armonía. No decir cosas que promuevan odio, enemistad, desunión y discordia entre las personas.

4.4.) Recta Acción. Significa abstenerse de destruir seres vivos, robar, relaciones sexuales incorrectas y ayudar a

otros a llevar una vida recta y feliz.

4.5.) Rectos medios de vida y ocupación. Abstenerse del ejercicio de oficios y profesiones que producen daño a otros, como el comercio de armas, bebidas intoxicantes, venenos, matar animales, fraudes, etc. Vivir de profesiones u oficios que no producen daño. Es muy claro que el Budismo está en contra de la guerra, pues rechaza el comercio de armas como un medio de vida malvado e injusto.

La disciplina mental significa el entrenamiento y disciplina de la mente contemplando los siguientes factores.

4.6) Recto Esfuerzo. Cambiar malos instintos e incentivar los buenos. Se trata de emplear la enérgica voluntad para evitar el mal y los rasgos insanos aún no presentes para liberarse del mal y rasgos insanos presentes; para producir que surjan rasgos sanos aún no presentes; y para desarrollar, aumentar, y perfeccionar rasgos sanos, los cuales están presentes.

4.7) Recta Atención (meditación o consciencia). Es estar consciente y atento al cuerpo, sensaciones, mente, ideas u objetos mentales. Uno de los ejercicios muy conocidos para el desarrollo mental, conectado al cuerpo, es la práctica de la atención en la respiración. En cuanto a las sensaciones se debe estar muy consciente de todas las formas que surgen y cesan. Respecto a la mente se debe estar consciente si hay o no lujuria, está llena o no de odio, confundida o no, distraída o concentrada, etc. En cuanto a las ideas y objetos mentales se debe conocer su naturaleza, cómo surgen y cesan, desarrollan, reprimen y destruyen, etc.

4.8) Recta Concentración (enfoque). En el primer estado se descartan las pasiones y los pensamientos impuros, conservándose sensaciones de gozo y felicidad conjuntamente con ciertas actividades mentales. En la segunda se suprimen todas las actividades intelectuales, se desarrolla tranquilidad y una mente concentrada, manteniéndose las sensaciones de gozo y felicidad. En el tercer estado, las sensaciones de gozo también desaparecen mientras que la felicidad se conserva y la atención ecuánime. En la cuarta son suprimidas todas las sensaciones de felicidad e infelicidad, gozo y dolor, quedando sólo pura ecuanimidad y atención completa.

Por estas razones un buen budista, al mismo tiempo que entiende las cosas tal como son con inteligencia y sabiduría, está lleno de amor y compasión hacia todos los seres sensitivos. De hecho, la compasión y la sabiduría están íntimamente ligadas a la forma budista de vida.



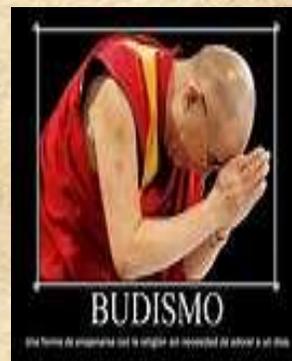
Conceptos fundamentales del Budismo.

- **El Budismo es un camino de enseñanzas prácticas.** Las prácticas Budistas, tales como la meditación, son un medio para que uno mismo se transforme, desarrollando cualidades de conciencia, bondad y sabiduría.

- **En su forma clásica, el budismo no habla de ningún Dios personal o Ser Divino.** Como manifestamos, el budismo se considera "no-teísta" y niega explícitamente el concepto de un dios creador. Para los verdaderos seguidores del budismo, la religión es una filosofía de moralidad y ética, encerrado dentro una vida de renunciación al egocentrismo. La condición humana es explicable desde el punto de vista de la enorme complejidad del carácter del hombre en todos sus aspectos y en el medio natural, espiritual y social en el que se desarrolla. Por lo tanto, el Budismo, tampoco es materialista porque acepta la existencia de condiciones extra naturales para entender al ser humano, su existencia y su destino.

El Budismo es absolutamente humano. Entre todos los grandes maestros religiosos, Buda ha sido el único que no declara ser otra cosa que un ser humano. No reclamó ser un mensajero divino, y atribuyó su realización y logros al esfuerzo y la inteligencia humana.

- **Para el budista sólo hay una vida ética.** Es probable, que el ser humano tendrá que pasar a través de reencarnaciones sucesivas para pagar la vasta acumulación de errores en sus existencias anteriores, hasta llegar a esa vida ética. Debemos recordar, en primer lugar, que las enseñanzas de Buda constituyen una forma de vida que debe ser practicada y experimentada en la vida diaria, en nuestra vida social y política, aquí y ahora. Son un vasto y completo sistema de enseñanzas ético filosóficas y psicológicas basadas en un método altamente analítico y científico, el cual se dirige a los aspectos profundos de la vida humana. Son un camino que conduce, gradualmente, al ser humano a través de su propia disciplina y desarrollo moral, intelectual y espiritual, a la más alta comprensión de la verdad absoluta, la realización del Nirvana.



- **El Budismo ve la vida como un proceso en constante cambio y sus prácticas.** Estos cambios inevitables son mejorar nuestra vida. El factor decisivo para transformarnos es la mente, con su método principal la meditación, la cual es una forma de desarrollar estados mentales más positivos caracterizados por calma, concentración, conciencia y emociones como la amistad, ecuanimidad y felicidad. Usando la mente clara y positiva que se desarrolla en la meditación, es posible tener una mayor comprensión de uno mismo, de los demás y de la vida misma. La meditación hacia seres exaltados abre la esperanza de alcanzar la iluminación y eventualmente el nirvana Además de la meditación, las enseñanzas para mejorar la vida, abarcan los campos de la ética, el estudio filosófico, el trabajo social y el desarrollo del ser humano en todos sus aspectos: intelectuales, emocionales, espirituales y culturales.

- **El budismo ha ayudado en la difusión del lenguaje y a la adopción de valores humanistas y universalistas.** Carece de una deidad suprema, pero muestra su intención de salvar al ser humano y de extender valores universales. Por eso se la considera y respeta ampliamente en el occidente como un fenómeno transcultural, filosófico o método de transformación espiritual. A diferencia de otras religiones el budismo no conoce la noción de guerra santa, la conversión forzada, ni tampoco considera la noción de herejía como algo siempre pernicioso.

- **El budismo enseña que el nirvana es el estado más alto del ser, un estado de existencia pura.** Es alcanzado por medios relativos al individuo. El nirvana desafía la explicación racional y el orden lógico y por lo tanto no puede ser enseñado, sólo realizado

- **El pecado es mayormente entendido como ignorancia, como un “error moral,”** En las existencias en proceso de mejoramiento, el sufrimiento es causado por la ignorancia.

Se entiende que en una vida de moralidad y ética, el pecado ya está superado.

- **El karma es entendido como un balance natural.** Según el budismo, toda acción intencionada (karma) crea uno o varios efectos que aparecen cuando las circunstancias son proclives, a lo que llama maduración o el fruto. Por lo tanto el karma en aplicación a la doctrina budista se refiere a cualquier acción de habla, cuerpo o pensamiento con acción intencionada (karma) que crea uno o varios efectos que aparecen cuando las circunstancias estén dadas.

El Karma.

La acción humana con consecuencias imprevistas es compleja; su resultado exacto y preciso es imposible de predecir y no siempre se manifiesta de manera inmediata, ya que su maduración depende de las circunstancias. El karma tampoco es una explicación a la mala fortuna, debido al gran número de variables y fuerzas involucradas. Como se ha visto, el Budismo atribuye el ciclo de sufrimiento a la ignorancia, existente en las vidas pasadas o en la actual. La ignorancia es la que genera las acciones negativas manifestadas en el error y origina el sufrimiento. El ciclo que genera tiene 12 etapas, cada una de ellas está condicionada a la anterior y cuando el ser no supera la original el ciclo se renueva indefinidamente y las vidas de mejoramiento se multiplican en tanto la ignorancia no esté superada.

1. Etapa La Ignorancia. Condiciona a
2. Etapa. Formaciones Mentales. Condiciona a:
3. Etapa. Consciencia. Condiciona a:
4. Etapa. Nombre y forma. Identificación. Condiciona a:
5. Etapa. Sentidos. Sensorial condiciona a:
6. Etapa. Contacto. Condiciona a:
7. Etapa. Sensación. Condiciona a:
8. Etapa. Deseo. El querer condiciona a:
9. Etapa. Aferrarse. Condiciona a:

- 10. Etapa. Devenir. Condiciona a:
- 11. Etapa. Nacimiento. Condiciona a:
- 13. Etapa. Decaimiento, vejez y muerte.

De la ignorancia como condición surgen las formaciones mentales. Con las formaciones mentales como condición surge la consciencia. Con la consciencia como condición surge el nombre y la forma. Con nombre y forma como condición surgen los órganos sensoriales. Con los órganos sensoriales como condición surge el contacto. Con el contacto como condición surge la sensación. Con la sensación como condición surge el deseo. Con el deseo como condición surge el aferramiento. Con el aferramiento como condición surge el devenir. Con el devenir como condición surge el nacimiento. Con el nacimiento como condición surge el decaer, la vejez y la muerte.

Mientras la ignorancia no se erradica, de nuevo se repite el proceso sin fin. El camino budista busca erradicar la ignorancia y romper esta cadena, es lo que se conoce como nirvana o el cese de esta cadena.



Libros del Budismo.

La vida y enseñanzas de Gautama se transmitieron de manera oral hasta 4 siglos después de su muerte con el fin de ejercitar la memoria, Después aparecieron los primeros textos del budismo, llamados el Canon Pāli, donde los hechos de su vida aparecen de manera dispersa no existiendo una compilación biográfica completa hasta bastantes siglos después, siendo la más

reconocida la del maestro y erudito hindú Ásvaghoṣa que vivió en el siglo I de Nuestra Era.

Además de la recopilación sobre su vida como Siddhartha, existen también relatos sobre sus vidas previas llamadas jatakas. En estos relatos Buda aparece como alguien que atraviesa obstáculos a través de varias vidas en el camino hacia el Nirvana.

El bien versus el mal

Desde el inicio de la sociedad humana el Mal siempre ha prevalecido sobre el Bien. No se dispone de información relativa a grandes acontecimientos bondadosos y virtuosos que hayan cambiado la humanidad. En todo caso, ante grandes catástrofes como guerras, atentados terroristas, terremotos, tsunamis, etc... el ser humano ha hecho un gran despliegue de generosidad, de compasión, de ayuda, de amor. Pero estas virtuosas manifestaciones han durado poco tiempo, el justo para que el Mal volviera a regular la vida social de los seres humanos. Es solo mirar nuestro entorno familiar y/o social para constatar este acontecimiento de manera cotidiana, lo cual puede repercutir peligrosamente hacia un conformismo que anquilese nuestro razonamiento.

El bien y el mal son conceptos o nociones relativos al sentido, al valor o a las consecuencias de la actuación humana, y también son entendidos como lo que afirma - el bien - o lo que niega - el mal - ciertas exigencias o valoraciones, pues los conceptos bien y mal surgen de nuestra conciencia.

Así entendidos ambos, el bien es lo que se ajusta a lo exigido o satisface valoraciones como la verdad, la justicia, el orden, la armonía, el equilibrio, la paz o la libertad, o todo lo que favorece el bienestar ya sea en el ámbito individual o comunitario. El mal, por su parte, es todo lo contrario a lo anterior, significa la negación de lo que somos y lo que no nos conviene como seres humanos. Esta lucha por parte de las fuerzas del bien ocurre totalmente en lo sutil y tiene lugar a nivel del poder existente.

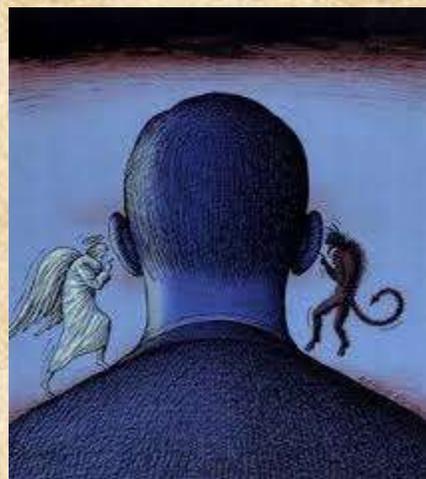


Cuando hablamos del mal no podemos evitar referirnos al bien ya que no existe uno sin el otro. Esto nos lleva a un problema en el que intervienen cuestiones éticas, morales y de cómo se construye la subjetividad. Es indudable que se trata de un término en el que vamos a encontrar una serie de fenómenos personales, sociales e históricos donde aparecen asesinatos, violaciones de toda índole, guerras, genocidios y todos aquellos actos que se caracterizan por poner en juego lo siniestro; es decir, la perversidad propia del ser humano. Históricamente se ha abordado la cuestión del mal tratando de fundamentarlo desde una fuerza diabólica sobrenatural o, por lo contrario, formando parte de nuestra estructura genética.

Sin embargo el mal y el bien todavía siguen teniendo resonancias teológicas asociados con la fuerza del Demonio y del Creador. Por ello se torna necesario sostener que su posibilidad es propia de la condición del ser humano que debe dar cuenta de una subjetividad construida en la relación con otro en el interior de una cultura.

Un intento de teorizar sobre el bien y el mal, entre otras opciones metodológicas, consiste en un esquema representado por un continuo con dos polos o extremos, en cada uno de los cuales existe un concepto límite (relativo a lo bueno o a lo malo). En este continuo, toda acción humana se ubica en un punto, más cercano al bien o más cercano al mal. Ejemplos de polos: amor/odio; orden/desorden; paz/guerra; equilibrio/desequilibrio.

Ahora bien, nos damos cuenta que además de las especificidades de significación de cada uno de estos pares dicotómicos (amor/odio, orden/desorden), cada elemento del par nos impacta en un sentido o en otro sentido opuesto. El cómo nos impacta se traduce en el valor, no sólo del concepto, sino de su concreción en nuestra vida, lo cual nos lleva a preferir el orden sobre el desorden, el amor sobre el odio. Esto parece sugerirnos la noción de “supra orden subyacente” o de “estructura superior invisible” del universo, “orientada con un sentido positivo”. Esta noción es reforzada por nuestra (¿innata?) capacidad valorativa, presente en todas las culturas vinculada con las nociones positivas mencionadas, por lo cual no resulta nada difícil lograr consenso o conseguir el respaldo de la gente en cuanto a favorecer condiciones asociadas a los conceptos de orden, equilibrio, justicia y amor, a menos que algunos se sitúen (febrilmente o a ciegas) en posiciones fundamentalistas, pongan lo doctrinario o ideológico por encima del bien común.



Las preferencias en los seres humanos no son sólo de tipo fisiológico, sino también de carácter simbólico, o sea, derivadas de conexiones entre significados, expectativas y valores, con una noción de ‘sentido’. Los valores son algo abstracto, propio de nuestro pensamiento, y éste se desarrolla mediante simbolismos, o sea, de conexiones entre significados y significantes con sentido valorativo. La noción de ‘sentido’ implica que los humanos, además de satisfacer nuestras necesidades fisiológicas, nos dirigimos hacia algo más allá de lo que está a la vista, buscamos o perseguimos algo más. Hay quien afirma que los humanos no sólo usamos las cosas, sino que les damos valor o le asignamos una importancia específica según cada quien. En este sentido, las cosas no sólo son lo que son, sino lo que significan para cada quien, según el valor que les otorgamos.

El Bien y el Mal, están en todas las culturas y religiones (religiones tradicionales, hinduismo, budismo, judaísmo, cristianismo, Islam). El mal es un concepto difícil de delimitar. No es simple, sino amplio, como el del bien, o los de vida y muerte. No es secundario, y menos unido a su opuesto, y presentado como alternativa: Elige tu camino, el bien o el mal... Pero ¿qué bien, qué mal?

¿Qué elegir para nutrirse y no envenenarse, para protegerse u orientarse? El problema es discernir la calidad de cada uno de los elementos de esa vida que anhelamos y que tiene diversos niveles.

Por otro lado, el léxico que designa las formas del mal es amplio y heterogéneo: falta, pecado, dolor, muerte, desgracia, engaño, mentira, sufrimiento. No así del bien que parece cobijarse y expandirse con las acciones expresadas potencialmente con amor.



Si el bien y el mal revelan un orden de las cosas, todavía queda por averiguar de qué orden se trata y cuál es su verdadera lógica. Esa libertad naciente enfrentada al mal, con la posibilidad de intervenir en los acontecimientos pero también de actuar sobre uno mismo.

Quizá sea más fácil señalar el mal que definir el bien. El bien siempre está por venir, del mismo modo que El Creador no ha terminado de manifestarse como “más grande”, al hacer que la humanidad vaya siendo cada vez “más grande”. En el fondo, no hemos llegado a saber del todo qué es el ser humano y no hemos terminado de construir el bien a través de los bienes: nada está escrito por adelantado. Pero sabemos y podemos desde ahora oponernos, con todas nuestras fuerzas, a lo intolerable, a lo inhumano.

¿Qué hace la ley para determinar el bien y el mal? ¿Se reconoce que hay que educar y afinar la conciencia en su percepción del bien y del mal? ¿Se tiene en cuenta, para juzgar del bien y del mal, la complejidad de las situaciones, insertas también ellas en trayectorias indescifrables?

Al hablar sobre el bien y el mal, tres aspectos importantes llaman atención: primero, al calificar algo como bueno o malo lo hacemos desde nuestra propia conciencia personal, y lo hacemos, actuando como jueces veritativos, aún desde que somos niños; segundo, los integrantes de un grupo o comunidad humana, generalmente, llegamos con relativa facilidad a un punto de acuerdo o coincidencia acerca de lo que es bueno o malo con respecto a algo que conocemos o nos afecta a todos, y rara vez sucede lo contrario.

Y tercero, el mal relacionado de manera específica con una valoración ética o estética, como amor, orden, justicia, armonía, equilibrio, bienestar, paz o libertad, no se define o describe en función de sí mismo sino que se hace, directa o indirectamente, por ser lo opuesto a algo otro que constituye la valoración positiva; por ejemplo: el desorden es la carencia de orden, el odio es lo opuesto al amor; el malestar es la carencia o lo opuesto al bienestar.

En la religión milenaria monoteísta y dualista del Zoroastrismo o Mazdeísmo, se cree en el libre albedrío para elegir el bien o el mal. Sus dioses son: El Aura Mazada que representa El Bien y La Luz y su hermano gemelo el Angra Mainyu al Mal y la Oscuridad.



Por su parte, la neurociencia sostiene haber resuelto: el mal no existe, los actos "malos" son solamente el resultado de un neocórtex.-* predeterminado a actuar de esa forma.

En la actualidad muchos neurocientíficos mantienen la idea de que los actos consciente y voluntariamente malignos son una ilusión.

Y al reducir el mal a un mal funcionamiento puramente neurológico o a una malformación en las conexiones del cerebro físico, al eliminar el elemento de tomar una decisión consciente con base en el libre albedrío, ¿acaso no han eliminado los neurocientíficos también la "agencia moral", la responsabilidad personal? ¿Significa esta excusa de "neuromitigación" ("mi cerebro me hizo hacerlo", como la han llamado algunos críticos) que ningún ser humano quiere hacerle mal a otro?

En la mayoría de los casos creemos en "el mal", aunque realmente no sabemos qué es. Baron-Cohen considera que lo que nosotros llamamos "mal" es en realidad la falta de empatía en el cerebro.

Por tanto parece que nuestra estancia sobre la tierra estará "eternamente" subyugada al poder del Bien y del Mal, donde el libre albedrío se torna como una espada de doble filo quien nos señala el camino "conciencialmente a seguir sin identificación alguna".



*(El **neocórtex** o neocorteza es una estructura dividida en finas capas que recubre el cerebro de los mamíferos. Esta diferencia el cerebro de los mamíferos de los de otros animales, ya que no está presente en aves ni en reptiles. Además, presenta marcadas diferencias entre las distintas especies de mamíferos.)

LOS DEBERES HUMANOS

Los días 13 y 14 del presente mes de abril, sirvieron para que en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, casi un millar de masones se reunieran para abordar un nuevo desafío en el marco del Vº Congreso Masónico Internacional, planteando la necesidad de abordar la existencia, vigencia y hasta obligatoriedad de cumplir obligaciones básicas para lograr objetivos elevados, con la proyección de que hombres y mujeres de bien, imbuidos de los deberes hacia la sociedad, se encuentren dispuestos a compartir sus experiencias de vida, conocimientos y formas de conducta.

Los objetivos básicos sobre los que se desarrolló el mencionado evento y sobre el que trabajaron y debatieron con ideas propias los participantes, al margen de las interesantes exposiciones magistrales escuchadas, fueron las siguientes:

- Razón de ser de los Deberes Humanos
- Catalogación de los Deberes Humanos
- El plan de acción Institucional
- El trabajo masónico en Logias

Esta importante y trascendental misión, en tanto y cuanto, sea llevada a la comprensión y práctica de todos los asistentes y en general de toda la membresía de la Orden, y de la sociedad en general, fue plenamente apoyada y refrendada por las 60 Grandes Logias presentes a través de sus Grandes Maestros y/o Representantes Especiales, en el evento paralelo desarrollado en las mismas fechas denominada “XXIVª Asamblea General de la Confederación Masónica Interamericana (CMI)”, expuesta en una declaración que a la letra dice: **“Apoyar el desarrollo y promoción de todos los esfuerzos posibles, para trabajar el proceso de “Humanos con Deberes, Los Deberes Humanos”, una propuesta de la Masonería, correspondiendo a una nueva forma de ver el accionar de nuestros ciudadanos y organizaciones, en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa para todos”**.

Pero nace con seguridad la interrogante de ¿Cuáles son los Deberes a que se hace mención, como necesarios de cumplir?

En apretada síntesis, que con seguridad será desglosada y enriquecida con aportes de todos los talleres y masones de los diferentes grados en sus trabajos semanales, podríamos identificarlos como los siguientes:

1. **Deberes para consigo mismo**, que ponen de relieve la pertinencia, la tolerancia, la benignidad, el respeto, la obediencia y el cumplimiento de la Ley y la integridad. Estos deberes estarán circunscritos, aunque no limitados a las áreas de la Vida y la Salud; al Conocimiento de sí mismo; a la Superación en lo espiritual, creatividad, inteligencia y conocimiento; a la Educación de uno mismo y a los demás con acceso a todos los medios tecnológicos actuales; a la Integridad con respeto a todos los derechos y garantías para uno mismo y los demás, siendo fundamental la coherencia en el decir y el actuar, y finalmente el trabajo, no solo como parte del beneficio personal sino como el accionar orientado al desarrollo integral de la sociedad.
2. **Deberes para con la familia**, que son herramientas para salvar esta institución básica de la sociedad, tomando en cuenta el compromiso de la pareja para asumir su rol de forjadores de una familia, donde intervengan la responsabilidad, el amor, la asistencia y la comunicación. Este amor a la familia con lealtad, respeto y compromiso de sinceridad entre todos sus miembros. El deber de atender, alimentar, educar y resguardar la salud de los menores de edad, así como a su vez la obligación que tienen los hijos de honrar siempre a sus padres. Las familias deben enmarcar sus acciones en la práctica de valores y buenas costumbres, asegurando que esta semilla es la base para la prosperidad de la sociedad. Finalmente y aunque parezca inútilmente reiterativo - en la actualidad, aparentemente acosada por medios de información inmediata, aunque no siempre cierta, oportuna y ordenada,- tiende a forjar lazos comunicacionales entre los miembros de una familia para que todos sean partícipes en las iniciativas y decisiones que afecten a uno de ellos o a su conjunto.
3. **Deberes para con el prójimo**, que ponen de relieve el compromiso y cumplimiento en todas las interrelaciones existentes, promoviendo la reciprocidad y la correspondencia hacia la familia, el prójimo y la sociedad en su conjunto. Estos deberes parten desde el respeto y protección de la vida de uno y de sus semejantes; el amor al prójimo respetando sus derechos humanos individuales y colectivos; crear ambientes de confraternidad procurando la mancomunidad de las personas y de los pueblos con vínculos de solidaridad; se debe condenar la intolerancia y rechazar el fanatismo, respetando las diferencias étnicas, religiosas, culturales, sociales, políticas, económicas y toda otra que pueda surgir. Se deben respetar las opiniones en un marco de amplia libertad de opinión y expresión. El ser humano debe respetar todo pensamiento y acción que se enmarque en las leyes de cada país y en el respeto a los derechos y garantías de los demás. Todos los seres humanos deben impulsar y promover la solidaridad, buscando la participación responsable en la solución de los problemas de necesidad general.

El desarrollo y la superación social deben ser procurados por todos los medios lícitos para dignificar al hombre y a la mujer en legítimo uso de sus derechos y libertades. Finalmente es deber de todo ser humano obrar y reconocer lo bueno recibido, buscando transmitir estos beneficios hacia su familia y su comunidad.

4. **Deberes en el plano social**, el ser humano debe tender a construir un mundo mejor, en el que la sociedad y las instituciones que la conforman estén conscientes de sus deberes y derechos. Es deber y responsabilidad de la sociedad el respeto a la vida y la seguridad de todos y cada uno de sus habitantes, promoviendo acciones oportunas para asegurar la provisión de alimentos, vivienda, salud, educación, trabajo y otros requerimientos esenciales a una vida digna. Proteger en especial a los sectores vulnerables, como niños, ancianos y comunidades rurales, así como a las personas con limitaciones físicas y mentales. La sociedad debe permitir y facilitar la conquista de la libertad a través del ejercicio pleno del libre albedrío, evitando la intromisión del Estado en la esfera privada de sus miembros, siempre en los límites de la Ley. Es deber reconocido el ejercicio pleno de la libertad de conciencia, promoviendo la tolerancia y el respeto por otras religiones y culturas. La sociedad debe ser justa, equilibrada y solidaria en el marco de la paz, la justicia, la libertad y la fraternidad. Se debe evitar por todos los medios la discriminación por diferencias de color de piel, raza, género, edad, orientación sexual, lenguaje, religión, nacionalidad y opiniones políticas. La sociedad debe tener como base y fundamento el respeto a la dignidad humana, velando por el derecho de los individuos a un trabajo digno y con remuneración justa, así como asegurar el derecho a la educación en todos sus niveles, protegiendo la libre expresión y respetando la propiedad intelectual. También se debe promover el ejercicio pleno de la responsabilidad social para lograr objetivos comunes y de beneficio a la sociedad, promoviendo la formación de verdaderos líderes con valores y principios que trasciendan a la sociedad.
5. **Deberes de los estados y sus gobernantes**, que en base a sus posibilidades reales y tomando en cuenta sus capacidades, dejen de lado su indiferencia frente a los problemas que aquejan a la sociedad y sus componentes. El Estado tiene la responsabilidad de adoptar políticas, normas jurídicas y programas administrativos en todos sus estamentos para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales. Debe propender a que toda persona tenga derecho a la libertad de acción, de pensamiento, de conciencia y de religión. El Estado en uso de sus facultades legítimas tiene el deber y la responsabilidad de respetar y hacer respetar los derechos, garantías y libertades de las personas. Debe aceptar el pedido de información clara y transparente solicitada por vías legales de todos los componentes de la sociedad.

El Estado debe construir y proteger a las instituciones que promuevan el bien común, la defensa de los valores humanos y el orden social interno. La justicia es un valor y al mismo tiempo un principio que se determina por la conciencia social, buscando mantener la armonía y la paz social. Es deber del Estado rechazar los regímenes de fuerza y de violencia, como denigrantes para la especie humana. El estado también tiene la responsabilidad de reorientar la educación en base a los valores morales y tecnológicos existentes, promoviendo las artes, la cultura y respetando su diversidad y pluralidad.

6. **Deberes del ser humano para con el mundo**, velando en forma permanente por la preservación del ambiente, prestando especial atención a las actividades que se realizan y recordando los compromisos adquiridos en los diferentes niveles nacionales e internacionales. El aprovechamiento de la naturaleza debe ser racional y sistemático, con miras a la realización de un desarrollo sostenido. En el campo del medio ambiente se debe tomar en cuenta al aire, el suelo, el agua, la flora, la fauna, la pesca y la caza masiva e indiscriminada, cuidando la preservación y subsistencia de cada especie como parte de una cadena indivisible y necesaria en cada uno de sus eslabones. En la actualidad, que las voces de alarma científicas del pasado se han hecho manifiestas en la realidad de la sociedad y del comportamiento climatológico y sus fatales consecuencias en la humanidad entera, vale la pena resaltar este deber y cumplirlo a la brevedad posible y por todos.
7. **Deberes sobre la cultura**, una vida sin cultura es una vida pobre, la vida ha de tener cultura amplia, variada y libre si queremos vivir a plenitud. Es obligación de todo ser humano respetar el desarrollo y la práctica de usos y costumbres y toda manifestación cultural de los pueblos y comunidades, siempre cuidando que éstos estén enmarcados en la Ley. Toda persona tiene el deber de participar activamente en el desarrollo cultural de su comunidad. El arte y sus diferentes expresiones deben estar exentas de gravámenes y todo tipo de limitaciones, pues al ser expresión del libre albedrío de sus creadores, deben ser expuestas al análisis y razonamiento de la sociedad del presente y protegidas como una expresión del pensar actual para las sociedades del futuro.
8. **Deberes sobre la ciencia**, el hecho de cultivar la ciencia es el camino más seguro para el hombre. La ciencia debe ser un instrumento del progreso en la conquista de la felicidad y de la vida. Profundizar en la investigación de aspectos como ser: tratamientos de residuos; fuentes de energía renovables y no contaminantes, deben ser un deber de los estados, de las comunidades organizadas, de los investigadores y de cada ser humano habitante de este planeta.

Para concluir es un deber el incentivar el turismo ecológico, como parte del conocimiento humano en su intercambio de culturas y saberes, debiéndose fomentar estas iniciativas e impulsar su réplica, de los proyectos exitosos, en otros lugares de nuestro hábitat.

El desafío está lanzado, así como sus bases y contenidos primordiales. **De nosotros** como Institución dependerá su difusión plena, constante y razonada en todos los niveles de nuestra sociedad, comenzando por nuestros propios núcleos familiares. **De cada uno** de los seres humanos como habitantes de esta nave espacial llamada Tierra, su práctica diaria y consciente para hacer realidad aquel adagio que señala: **“El origen de nuestros derechos, se halla en el correcto cumplimiento de nuestros deberes”**.



RECORDANDO LA HISTORIA

Wilfrido Soto: SIGNIFICADO SIMBOLICO DE LA ESCUADRA Y EL COMPAS. LA BIBLIA Y LA RAZON DE SU USO EN LOGIA

El uso del símbolo como canal de comunicación y la representación de conceptos e ideas, es una de las características fundamentales de la labor pedagógica de la masonería, nuestra Orden se vale precisamente de los útiles de los antiguos constructores medievales o hermanos operativos para difundir sus enseñanzas morales y filosóficas.

La Escuadra y el Compás son sin lugar a dudas los símbolos más universalmente extendidos y los que mejor expresan el origen filosófico de la Masonería y sus ideales. No se trata tanto de una dualidad opuesta como complementaria y, en cualquier caso, son dos instrumentos que permiten la realización de tareas que competen a dos estructuras geométricas completamente diferentes y contradictorias: el cuadrado y el círculo. Estos dos símbolos, por su amplitud simbólica, son en sí mismos libros mudos, no es raro que sean equiparados en las logias al Libro de la Ley Sagrada, que transmite la idea trascendental del ser humano, y que los tres constituyan las "Tres Grandes Luces" que deben iluminar la senda del masón. La función de la Escuadra es medir magnitudes del mundo material, mientras que el Compás mide ángulos; el primero supone una aproximación al mundo de la cantidad, el segundo al de la calidad y la esencia.

Por esto mismo el cuadrado que puede trazarse con la escuadra es el símbolo del mundo material y el círculo que surge del manejo del compás lo es del espiritual. El Compás sólo puede abrir sus brazos hasta los límites de la escuadra Así hay que entender la joya que la representa colgando del collar del V.:M.: de la Log.:., su voluntad no puede ser otra más que la de hacer cumplir los Principios y los Estatutos de la Or.:. Es libre solo para eso; pero para acceder a ese noble rango debe necesariamente hacerse acreedor del otro atributo derivado de la Escuadra: la rectitud que lo debe caracterizar por encima de cualquier otra virtud; no deberá ceder a la debilidad, tendrá la rigidez propia de quien quiere imponerse sobre la materia y aspira a ser perfecto y la perfección se mide por el grado de identificación con lo establecido en los Estatutos.

Estos dos símbolos, la Escuadra y el Compás, nos sugieren las tres situaciones posibles en el terreno espiritual. Siendo la Escuadra el instrumento a través del cual se delimitan y trazan las formas posibles del mundo material: cuadrados, rectángulos, líneas rectas.

El Compás, por el contrario, delimita un círculo, imagen de lo Absoluto, de aquello que tiene principio y fin en sí mismo. Así pues, la Escuadra simboliza la tierra, el Compás el cielo. Cuando veamos a la primera superpuesta al Compás esto nos indicará una situación de dominio de la materia; si, por el contrario, Escuadra y Compás se muestran entrelazados, tal situación nos advertirá sobre el equilibrio de fuerzas entre mundo material y mundo espiritual, Y si, finalmente es el Compás el que se superpone a la Escuadra, quedará claro el dominio espiritual.

En cuanto al simbolismo de la Biblia, durante los Trabajos de los Talleres viene siendo la representación innata de la Voluntad del Hombre, con relación a la fuerza oculta o Metafísica, destinada a ejercer una acción decisiva sobre todo lo creado por la Naturaleza, por lo mismo, cualquier otra significación que se le atribuya a esa Suprema Voluntad Humana, debe estar considerada dentro de los preceptos que nos marcan los Libros Espirituales Religiosos respectivos, referentes a las distintas creencias que predominen en todos los Pueblos del Mundo en que se deje sentir la acción benéfica de la Masonería; así por ejemplo: una Logia constituida por Judíos, coloca sobre el altar el Libro del Antiguo Testamento, de la misma manera los Cristianos el EVANGELIO, los Musulmanes el KORAN, los Brahamanes el VEDA, y así por delante, puesto que todos esos Libros ideológicamente van de acuerdo y por lo mismo paralelos en Espiritualismo Religioso con la BIBLIA; en consecuencia, para la Institución Masónica cualquiera de dichos Textos, representa y da a conocer las mismas enseñanzas Simbólicas y durante los trabajos de las Logias persigue igual finalidad, o sea la emblemática de la Voluntad Humana, la Sobrenatural, la Oculta y la Divina, como materias de estudio reveladas al hombre en forma Filosófica, Simbólica y Espiritual.



José G. Mendoza: El Deber Humano más sublime

Yo solo conozco un deber
Y es el deber de amar.
Albert Camus (1913-1960)
Amar es encontrar la riqueza
Fuera de uno mismo.
Emile Alain (1868-1951)

PRELIMINAR

Los masones han aceptado la responsabilidad del individuo en el contexto de su propio destino y el del ser humano en el contexto del destino de la humanidad. Por tanto se desprende la tarea de una transformación en dos fases:

- 1) El trabajo sobre el individuo mismo.
- 2) Su acción sobre el mundo.

Nadie pone en duda la primera fase que a su vez implica dos etapas: el conocimiento de uno mismo y la evolución espiritual del masón. En cambio en torno a la segunda fase se ha hablado de una crisis en relación con los valores sociales de la Francmasonería y su relación con la sociedad civil contemporánea. Se dice que la Masonería a este nivel no produce ningún impacto. Corresponde mencionar que gran parte de esta exposición versará sobre la primera fase.

Se atribuye al H. inglés A. Hubler haber mencionado dos causas para tal efecto:

1. Hubler indica en principio que en los comienzos de la Masonería especulativa el perfil intelectual de los Hermanos era diferente pues se contaba con numerosos masones entre los grandes espíritus de la época enfrascados en acciones sociales, intelectuales y políticas. Estamos hablando, por supuesto, de dos grandes movimientos culturales e intelectuales: el renacimiento y la ilustración. A decir de Hubler, la antigua naturaleza elitista de la Orden ha ido desapareciendo.
2. Una segunda causa según Hubler tiene que ver con el carácter humanitario de la Francmasonería cuyos aspectos teóricos e intelectuales ya han sido resueltos y los problemas prácticos están a cargo de los organismos profanos institucionalizados.

En este sentido, una plataforma masónica basada sobre las luces ya resulta superflua. Hubler se pregunta si el objetivo, sin duda noble, de ser portador de las Luces y de trabajar por obras caritativas pueden ser logradas por nuestra Orden en función de nuestros medios de comunicación: las planchas y discusiones que no nos llevan a formas de actuar sobre el mundo profano.

Por otra parte, la Masonería también puede ser concebida como una asociación nostálgica para conservar la tradición. Los asuntos del mundo moderno no encontrarían respuesta ni solución ni en la terminología ni en la supuesta filosofía masónica. La técnica genética, la globalización ya no se entenderían dentro de una concepción clásica. Entonces sería aconsejable reactivar el impacto del ritual y del simbolismo para encontrar la verdad aplicable a la época actual. En este sentido, en el contexto del posmodernismo actual, creemos que todavía es posible trabajar para que este magnífico instrumento de perfeccionamiento intelectual y moral, que fue y que debe ser la Francmasonería, retome “fuerza u vigor”. En definitiva estamos de pleno acuerdo en proponer una toma de conciencia sobre una nueva formulación de nuestras ideas adecuadas a nuestra época. En este contexto bastante pesimista, recordemos algo sobre los derechos y deberes humanos.

DERECHOS Y DEBERES HUMANOS

La Declaración Universal de Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948; es decir hace 70 años. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida en más de 500 idiomas.

LA ASAMBLEA GENERAL proclama la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

La Declaración contiene 30 artículos.

Destacamos el primer artículo:

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben **comportarse fraternalmente los unos con los otros**.

Los artículos del 3 al 11 recogen derechos de carácter personal;

Los artículos 12 a 17 recogen derechos del individuo en relación con la comunidad;

Los artículos 18 a 21 recogen derechos de pensamiento, de conciencia, de religión y libertades políticas

Los artículos 22 a 27 recogen derechos económicos, sociales y culturales.

Finalmente los artículos del 28 al 30 recogen las condiciones y límites con que estos derechos deben ejercerse.

DEBERES HUMANOS

La Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos (o DRDH), se realizó en el marco de la UNESCO y fue proclamada en la ciudad de Valencia hace 20 años, en 1998 para conmemorar el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Declaración nos introduce en el problema al que hace dos décadas estábamos confrontados: la preocupación por el hecho de que cincuenta años después de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y la subsiguiente adopción de otros instrumentos de derechos humanos, las graves violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y su desprecio continuaban ultrajando la conciencia de la humanidad. “Del dicho al hecho hay mucho trecho” dice el adagio popular, nosotros añadiríamos que del escrito al hecho hay todavía mucho más trecho.

El preámbulo resume la razón de esta innovadora declaración: la conciencia de que el disfrute efectivo y la **puesta en práctica de los derechos humanos** y de las libertades fundamentales **están vinculados** de manera inextricable **a la asunción de los deberes** y responsabilidades **implícitos en tales derechos**.

El capítulo 1 formula las definiciones de deberes y responsabilidades que serán usadas en esta declaración. En su artículo 1 se define el "deber" como una obligación ética o moral, y "responsabilidad" como una obligación que tiene fuerza legal de acuerdo con el derecho internacional actual.

El artículo 2 se refiere a cómo los miembros de la comunidad mundial son los titulares de responsabilidades y deberes colectivos e individuales para promover el respeto universal, la observancia de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El párrafo 7 de dicho artículo explica la relación entre derechos, deberes y responsabilidades. Como titulares de los derechos humanos y libertades fundamentales, todas las personas, pueblos y comunidades, en pleno ejercicio de sus derechos y de sus libertades, tienen la obligación y la responsabilidad (el subrayado es mío) de respetar los derechos de los demás y la obligación de tratar de promover y observar tales derechos y libertades.

La carta de los deberes humanos

Once años después, a partir del año 2009 la masonería boliviana se plantea el problema de los deberes humanos. Ese año el primer Congreso Masónico de la GLB gira en torno al eje temático: “Masonería, Sociedad y los Deberes Humanos”. Como producto de este primer Congreso se publica la Declaración de los Deberes Humanos para la reflexión de los masones bolivianos. Esta carta está dividida en tres títulos que se refieren a los deberes humanos desde el plano individual, desde el punto de vista social y desde la perspectiva mundial. Además la carta contiene ocho capítulos y 52 artículos. Los primeros tres capítulos del primer título están dedicados a los deberes para consigo mismo, para con la familia y para con el prójimo.

El artículo 2 del primer capítulo nos dice que todo ser humano tiene la obligación de conocerse a sí mismo para entender a los demás. Es decir que partimos de una premisa masónica fundamental: *nosce te ipsum* condición *sine que non* entenderse a sí mismo y entender a los demás. Entonces estamos partiendo de un supuesto pues damos como hecho que en nuestras logias el trabajo de superación y perfeccionamiento individual ha sido plenamente logrado. Sin embargo, la realidad nos enseña que el trabajo en el simbolismo, por lo general, no colma las expectativas básicas de la Francmasonería.

Cabe señalar, por otro lado, que estas limitaciones no solamente son atribuibles a la masonería Boliviana sino que también se encuentran en otros Orientes en el mundo entero. Asimismo cabe puntualizar que el problema ya se advertía en las primeras décadas de existencia de la masonería especulativa hace 300 años. Por esta razón, en las últimas décadas del siglo XVIII aparecieron diferentes órdenes, sociedades y capítulos masónicos, allende el simbolismo, cuyo objetivo era el de profundizar las enseñanzas del simbolismo para que los masones puedan avanzar en su formación y superación espiritual.

En consecuencia, en lugar de suponer que todos los masones hemos logrado ese conocimiento esencial, deberíamos redoblar esfuerzos en las logias para que nuestros Hermanos puedan cumplir con este precepto de trabajar sobre sí mismos y encontrarse debidamente preparados para asumir una nueva actitud.

El artículo 3 también se refiere a una tarea masónica fundamental: “Es deber de toda persona el perfeccionamiento del espíritu y la elevación de los valores morales y sociales más puros para despojarse de cualquier vicio o prejuicio”. Este precepto lo encontramos en nuestros rituales del simbolismo pues se refiere a un objetivo primordial. Sin embargo, una vez más será menester preguntarse ¿Cuántos de nosotros estamos logrando avanzar adecuadamente en nuestro sendero espiritual? Sin duda alguna, este logro individual es imprescindible para que cada uno se constituya en un protagonista veraz del cumplimiento de los deberes humanos que deseamos propiciar.

A esta altura corresponde mencionar el artículo del M.R.H. Ruy Barbosa Levy, P.G.M de la GLB que tiene como epígrafe “Un nuevo orden masónico para una vieja orden masónica” (2012). En ese trabajo se señala que la Francmasonería en la actualidad es percibida como una institución con un alto grado de indiferencia, de pasividad y de inmovilidad de parte de sus miembros. En consecuencia, el trabajo que se realiza en nuestras logias, demuestra una preocupante falta de comunicación e integración de nuestra Orden con la sociedad. Si a todo ello agregamos la falta de tiempo y dispersión de recursos, resulta fácil inferir que nuestros métodos de trabajo basados en el individualismo, la discreción y la sobriedad no están logrando los resultados deseados y no estamos reduciendo la brecha entre nosotros y nuestro entorno social.

El M.R.H. Barbosa tiene razón cuando se refiere a la “falta de comunicación e integración” entre nuestra Orden y la sociedad y al insuficiente tiempo que dedicamos a nuestras tareas masónicas. Sin embargo, cuando él afirma que nuestros métodos de trabajo están basados en el individualismo percibimos un error de apreciación pues nuestra Orden, también conocida como “antigua Fraternidad” siempre ha estado preocupada por la superación de cada masón para que luego cada uno pueda participar en la construcción de una nueva sociedad. Por otra parte, es imprescindible que cada masón logre evolucionar espiritualmente pues solo entonces podrá entender mejor uno de los conceptos básicos de la Francmasonería: “el amor fraternal” y obrar en consecuencia.

Por lo tanto, nuestra Orden puede participar en procesos de transformación social sin menoscabar la esencia, las tradiciones ni la rutina actual del trabajo en logia.

Por tanto, cuando se menciona, a guisa de ejemplos, de la carta universal de los deberes humanos, de las positivas relaciones comerciales entre hermanos y del apoyo solidario obtenido mediante sistemas virtuales integrados de comunicación, estamos hablando de acciones resultantes algunas satisfactorias, otras no tanto, donde algunos masones han participado. Al mencionar que los resultados no son siempre satisfactorios, tenemos en mente nuestra carta de deberes humanos. Tenemos que aceptar que luego de nueve años todavía es necesario reunirnos para evaluar y acordar acciones en base a mecanismos, sistemas, modelos o formas precisos que nos permitan cumplir con estos deberes.

Sin embargo, si la Francmasonería lograra motivar a sus miembros para que cada uno pudiera emprender la búsqueda consciente y permanente de superación individual, entonces cada masón, al entender y asumir el concepto de amor fraternal, actuará cotidianamente, como individuo, en favor de propiciar y alentar situaciones favorables para los demás. De manera adicional y como complemento a este accionar individual, él podrá, sin mayor dificultad y de manera natural, participar en proyectos de ayuda solidaria y servicio efectivo como los que se busca acordar en este Congreso.

Por tanto, si se trata de llevar nuestro mensaje más allá de la acción primaria que realizamos en logia, estamos de acuerdo que es menester buscar mecanismos para actuar de una manera eficiente, organizada e integrada a nivel continental. Sin embargo, será muy importante verificar si estamos realizando adecuadamente esa acción primaria pues si solo nos limitamos a suponerla entonces no tendremos a los protagonistas con la preparación ni la formación adecuadas para actuar apropiadamente en la magna tarea de construir una nueva sociedad. Es decir, para actuar de “manera eficiente, organizada e integrada” que sería el *modus operandi*, requerimos en principio contar con los actores de la transformación que en función de su nueva actitud se constituyan en verdaderos agentes que hagan posible la observancia de los deberes humanos.

Podemos hablar de iniciar de manera más agresiva la construcción de nuestro futuro en un escenario de acción que tenga mayor sentido, mayor horizonte. Podemos también decir que se debe avanzar hacia un plano más efectivo de acción, utilizando todas las herramientas a nuestro alcance para dejar la huella profunda de un nuevo estilo de convivencia humana. No podemos estar en desacuerdo con estas aseveraciones, sin embargo, una vez más corresponde insistir que al proponer estas acciones, estamos suponiendo que los protagonistas ya tienen la suficiente competencia masónica para encarar adecuada y efectivamente estos desafíos y convertirnos en verdaderos protagonistas del hecho social.

Para decirlo de una vez, debemos preguntarnos si, en verdad, hemos evolucionado lo suficiente según los preceptos de nuestra Orden. ¿Sabemos quiénes somos? Pregunta fundamental para entender y sentir la empatía hacia nuestros semejantes ¿Estamos conscientes de haber adquirido los conocimientos que imparte en sus diferentes contextos la Francmasonería para lograr el entendimiento que pueda llevarnos a niveles de sabiduría que hagan posible una nueva actitud, condición *sine qua non* para poder desempeñarnos como genuinos protagonistas en la puesta en práctica de los deberes humanos que propugnamos?

Para recordar un poco de las enseñanzas de nuestra Orden al respecto, pensemos que desde los comienzos del simbolismo se nos enseña la importancia de nuestra evolución espiritual sobre la base de dos triadas emblemáticas: Fe, Esperanza, Caridad y Sabiduría, Fuerza, Belleza. Como es natural en nuestros trabajos se consideran varias interpretaciones, incluyendo algunas superficiales. Sin embargo, en el contexto de nuestra experiencia, es posible vincular estas tríadas a tres conceptos esenciales de nuestra formación masónica: el conocimiento, el entendimiento y la sabiduría. El conocimiento lo recibimos especialmente del V.L.S. así como de nuestros rituales y la bibliografía pertinente. Este conocimiento adquirido nos debe llevar a un entendimiento. Recordemos que *entender* proviene de dos formantes *in* y *tendere* que, en su etimología latina, significa: ir, dirigir hacia adentro. Es decir el masón hace suyo el conocimiento y evoluciona en consecuencia. Luego de profundas reflexiones sobre el conocimiento adquirido podremos lograr un entendimiento que nos permitirá progresar hacia la sabiduría que, entre otras cosas, implicará una nueva actitud para los comportamientos del ser evolucionado.

En la literatura masónica esta tríada conceptual también se conoce como un proceso que involucra tres fases evolutivas: Gnosis – Ascesis – Praxis. Es decir, todo un proceso que empieza con la etapa de adquisición de conocimientos, seguido por una etapa en la que se da la liberación del espíritu y el logro de la virtud para culminar en la etapa de las acciones, o sea el comportamiento sobre la base de la nueva actitud. Todo lo anterior no se puede quedar en simple discurso, debe ser la “acción primaria” inexcusable de cada logia. De esta manera podremos aspirar a tener protagonistas efectivos para los deberes humanos que proponamos. Pero si entre nosotros, como personajes principales de las acciones, no hemos experimentado la evolución espiritual indispensable que sirva de base para una nueva actitud, entonces las declaraciones que aprobemos quedarán en buenas intenciones. Las declaraciones serán solo un discurso, solo un escrito. De manera adicional, cuando aprobamos mecanismos que nos permitan ciertas acciones conducentes a la puesta en práctica de los deberes humanos existe el riesgo de que dichas acciones aparezcan solo en el contexto de esos mecanismos. Es decir, los deberes humanos no son en realidad parte constitutiva de nuestro comportamiento cotidiano.

EL DEBER MÁS SUBLIME

Para entrar en materia, refirámonos al Capítulo 11 del Capítulo III de nuestra Carta de los Deberes Humanos donde existe una referencia indirecta al amor al prójimo subrayado entre paréntesis. Se dice a la letra: “Toda persona debe procurar el bien social frente al bien individual. Debe respetar los derechos humanos individuales y colectivos, considerando y apreciando la diversidad cultural”.

Consideramos que la noción de ‘amor al prójimo’ se encuentra diluida entre los derechos individuales y la diversidad cultural. Sin embargo, en nuestra opinión, el amor al prójimo es uno de los objetivos fundamentales de la masonería y por ende debería dársele la máxima importancia. Desde ya, esta enseñanza primordial se encuentra en los tres grados del simbolismo y asimismo se lo reitera de manera explícita en las diferentes Órdenes, Sociedades y Capítulos Masónicos allende el simbolismo. En realidad, en nuestra percepción, al hablar del amor al prójimo no estaríamos hablando simplemente de un deber humano sino un ingrediente primario, inherente e indispensable que debe ser parte de nuestro comportamiento. En otras palabras, si hemos percibido con claridad el significado del amor al prójimo con todas sus implicaciones de caridad y misericordia que nos enseñan nuestros rituales, entonces este precepto será parte de nuestra sabiduría masónica que guíe todo nuestro accionar en los deberes humanos.

Este concepto además tiene carácter universal pues se lo puede encontrar en las diferentes culturas del mundo. Un ejemplo cercano a nuestra cultura occidental lo encontramos en las enseñanzas del cristianismo. Según el texto bíblico, Jesús les dio a sus discípulos el mandamiento de “amarse los unos a los otros”. Este precepto representaría la síntesis del pensamiento cristiano. Por eso según Mateo 22 Jesús habla del segundo gran mandamiento: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” que resume el pensamiento cristiano en torno al amor fraternal. En este contexto, también vale la pena mencionar que la Torá, en Números 1:11-19, “nos ordena amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos”. En consecuencia, nos parece una inferencia natural de la masonería suponer que el amor al prójimo debiera constituirse un deber sublime y así lo planteamos. A esta altura, cabe preguntarse si el trabajo que realizamos en Logia permite que nuestra evolución espiritual en el plano individual logre llevarnos a entender plenamente este formidable pensamiento de modo que nuestro accionar cotidiano pueda ser muestra de una nueva actitud.

En este sentido, corresponde traer a colación el pensamiento de un filósofo romano nacido en el año 106 A.C. Nos referimos a Marco Tulio Cicerón, filósofo romano ecléctico, que también fue un destacado escritor, orador y político. Cicerón nos habla de la amistad y el amor en su “Tratado de la amistad”.

Pero antes de proseguir con Cicerón, hagamos una breve digresión para recordar cómo son definidos los conceptos de *amor* y *amistad* en el Diccionario de la Lengua Española:

Amor, en su tercera acepción significa “Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo.”

Amistad, del latín vulgar *amicitas*, en su primera acepción significa “afecto personal, puro y desinteresado con otra persona que nace y se fortalece con el trato.”

Constatamos sin mayor problema que la parte inicial de la estructura morfológica, es decir el prefijo de ambas palabras, la parte **am-** tiene que ver etimológicamente con la semántica compartida de “afecto personal”.

Por otra parte, en castellano también existe el vocablo *amicitia* que se refiere al afecto lo mismo que *amistad*. Este vocablo entró en desuso en la actualidad. Sin embargo, en la época de Cicerón se lo emplea para explicar el concepto de *amistad*. Por lo tanto, Cicerón nos habla de un modelo estético de la *amicitia* que lo conceptúa como la empatía con el semejante (subrayado mío) y, en ese contexto, él entiende la amistad como un don divino.

En consecuencia, si bien Jesús predicaba “Ama a tu prójimo como a ti mismo”. Cicerón que vivió una centuria antes de Jesús, al hablar de un don divino propone un concepto más profundo del amor al prójimo con el cual nos lleva a una situación de sublimidad superior al afirmar en su Tratado afirma a manera de *dictum*:

“Ama a tu prójimo más que a ti mismo”.

La profundidad de este nuevo deber para con nuestros semejantes también nos conduce a descubrir que si bien este nuevo comportamiento tiene base racional, el fundamento básico de este distinto accionar es principalmente de carácter emocional. Sin embargo, corresponde algo de precaución pues para entender plenamente este precepto debemos interpretar el amor no solo como una emoción sino como un verdadero estado de conciencia. Es decir como una forma de estar en el mundo. En suma, una manera de verse a uno mismo y a los demás.

Entonces cuán profundo resulta ser este pensamiento para nuestra reflexión masónica. Ahora nos percatamos de una nueva dimensión de amor fraternal que nos lleva a entender mejor dos conceptos fundamentales de nuestra Orden que están involucrados en este deber sublime. En principio, cuán alejados del egoísmo debemos estar para entender y actuar en consecuencia.

¿Seremos capaces de lograr este nuevo nivel de empatía hacia nuestros semejantes que supone ineluctablemente la anulación de todo sentimiento egoísta en nuestro comportamiento? De manera complementaria, debemos estar prestos a reconocer la necesidad de asumir plena conciencia de humildad para constituirnos en genuinos protagonistas de este nuevo accionar.

Podemos señalar sin dubitación alguna que este nuevo grado de amor cabe sin dificultad en nuestro esquema conceptual de masonería universal y, por lo tanto, lo planteamos como el **deber humano más sublime**. En otras palabras, lo estamos proponiendo como un valor fundamental *sine qua non* para la evolución espiritual de cada masón. Sin embargo, es menester advertir que la aceptación de este nuevo deber humano representa un formidable desafío en el tránsito hacia nuestro ser superior. Cada uno de nosotros tendremos que tomar conciencia de que si logramos que este deber sea parte de nuestra actitud, entonces habremos dado un paso significativo en nuestro comportamiento para convertirnos en auténticos protagonistas de los deberes humanos.

CONCLUSIÓN

Convengamos en que la esencia de este nuevo deber humano es el amor fraternal, es decir el amor al prójimo. A veces pensamos que los seres humanos saben muy bien que, es amarse uno mismo, pero muy pocos conocen lo que es el amor al prójimo, esa disposición del alma, que nace por vocación de ayudar y asistir a los demás sin esperar nada a cambio.

Desde la perspectiva masónica el amor al prójimo implica un corazón sin prejuicios, es decir un corazón limpio. Supone una determinación de bendecir a otro, sin parcialidad, sin injusticia, en otras palabras, ser capaz de albergar un sentimiento de ternura y de identificación con el prójimo.

Con el amor fraternal como base subyacente, recordemos que no se trata solamente de entender sino también poner en práctica de manera cotidiana este deber humano sublime. En nuestra Orden si hablamos de virtudes, no nos podemos quedar en el simple discurso pues todo el mérito de la virtud reside en su ejercicio. Será entonces factible que en la discusión sobre los deberes humanos, ya sea en este Congreso o en cualquier evento masónico, siempre podemos permitirnos a tener latente en nuestras mentes la posibilidad de actuar como genuinos sembradores de amor, ¿si nos hacemos partícipes de esta actitud prevalente, podréis imaginaros la cosecha?

MASONERIA

Quien quiere obtener respuestas debe plantear primero las preguntas.

Y las preguntas esenciales para el masón podrían ser (en nuestro lenguaje masónico):
¿por qué razón toqué las puertas de un Templo Masónico? ¿Qué me trajo hasta aquí?
¿Qué pretendí (o pretendo buscar (y encontrar) en la Masonería? ¿Mejoré?

Y las preguntas trascendentales ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?

Los seres humanos estamos en una permanente búsqueda del camino adecuado para vivir en paz y para realizarnos plenamente. Que a veces se resume en la expresión: Una forma de vivir feliz.

Es posible que cuando pensamos en este asunto y hacemos una evaluación de lo transcurrido y acontecido en nuestra vida lleguemos a concluir que estamos en camino de tener una vida equilibrada o por lo menos una existencia tranquila o tal vez feliz. Pero con certeza en esa conclusión está – además – presente la expresión “pero hay algo que me falta...” A esta expresión se le llama el “sentido de falta” y ese sentido de falta está presente en los seres humanos de forma general y nos impele a una búsqueda permanente de aquello que llene ese “sentido de falta”.

Cada uno de nosotros llegamos a las puertas de nuestros templos, solicitando humildemente ser admitidos en la Orden masónica y las razones personales para hacerlo han debido ser muy diversas y es posible que las haya tantas como masones en el mundo. Pero si hay un impulso general: El sentido de falta. Ese suspiro que deja un vacío en el alma y que se busca llenar muchas veces sin saber con qué.

A la invitación que se nos hace para pertenecer a la Institución Masónica, seguramente sigue una aceptación básicamente cargada de curiosidad – por connotación del secreto que rodea a la masonería en la concepción colectiva de la sociedad, por los ribetes de élite social y supuestamente económica y hasta de manejo de cierto indefinido poder histórico en los acontecimientos de la sociedad – pero generalmente sin contener el componente de la pregunta ¿Y qué es la Masonería?... y bueno, una vez entrando allí se podrá averiguar. Y generalmente esa averiguación queda postergada de manera reiterada por la vertiginosa cotidianeidad masónica de las reuniones, cenas fraternales, actividades sociales y de beneficencia, tenidas de instrucción, ceremonias, etc.

Es decir que la dinámica de la actividad en la Logia puede alejarnos de la reflexión esencial que debería hacerse acerca de lo que es la Masonería y lo que voy a hacer en ella... Y no se puede negar que el contexto es vital para comenzar a elaborar la acción. Es decir que si no sabe qué es la masonería, se tendrá dificultad para definir el plan para ser masón.

Las definiciones de masonería son muchas, las han estructurado y difundido tantos pensadores de la Orden y ciertamente todas tienen una carga de guía positiva. Mas cabe hacerse la pregunta básica la Masonería ¿es ciencia o arte?

“Ciencia: Rama del saber humano constituida por el conjunto de conocimientos objetivos y verificables sobre una materia determinada que son obtenidos mediante la observación y la experimentación, la explicación de sus principios y causas y la formulación y verificación de hipótesis y se caracteriza, además, por la utilización de una metodología adecuada para el objeto de estudio y la sistematización de los conocimientos”

“Arte: Capacidad, habilidad para hacer algo.”

La Masonería fue arte. El arte de la construcción – en la que los masones ejercían su capacidad y habilidad para hacer las grandes obras de arquitectura – sin duda recurriendo a los recursos de la ciencia en muchas de sus ramas y de otras artes para lograr su propósito.

La Masonería es arte, el arte de construir la vida – en la que los masones ejercen su capacidad y habilidad para construir la más grande obra, la de forjar un buen ser humano – sin duda recurriendo a los recursos de la ciencia en muchas de sus ramas y de otras artes para lograr su propósito.

Entonces el arte de la Masonería es una forma de hacer las cosas – una forma de vida - que toma el conocimiento – para su tarea – de la ciencia y de otras ciencias. Pero no es ni la ciencia ni esas otras artes. Es Masonería.

Entonces, en este punto es preciso señalar la importancia de construir el contexto llamado Masonería para a partir de ello elaborar el plan para ser masón.

Teniendo ese contexto, será necesario contrastar los motivos personales con este contexto, para identificar el propósito personal de pertenecer a la Masonería y esto – como lo anterior - es nuevamente es una tarea de índole individual.

La Ceremonia de Iniciación no transforma ni de manera instantánea ni en forma automática al protagonista de la misma. Nada de ese importante Ritual tiene esa intención. Por el contrario, solo pretende transmitirle al Iniciado, la incuestionable característica de un compromiso de iniciar un nuevo camino que debe ser hecho por cada uno para que, ese sentido de falta que le impulsó a tocar las puertas del Templo, se encuentre con un sistema de vida, con sentido y dirección integral y objetivos específicos sistematizados en un todo personal. Para contar con una referencia permanente para valorar la conducta. Para iniciar la construcción de la integridad sustentada en que la forma de encontrar la verdad (eliminar el sentido de falta) es por la práctica de las virtudes.

Por ello la decisión de buscar la verdad (la comprensión de la vida), se la toma entendiendo, aceptando y determinando que el camino es la práctica de las virtudes.

Detengámonos para saber qué son las virtudes:

Una virtud es el dominio de una destreza, así como la inclinación a hacer el bien.

- Virtudes teologales (Fe, Esperanza, Caridad)
- Virtudes Cardinales (Templanza, Justicia, Fortaleza, Prudencia)
- Honestidad, solidaridad, lealtad, fidelidad, congruencia,

La práctica de las virtudes va a permitir construir una conducta y actitud en la vida. Va a permitir ser la persona que se quiere ser. Lo que llamamos la construcción del Hombre de Bien.

Hacer esto con el convencimiento de que el mundo va a mejorar si se participa activamente en su construcción, desde la visión de que la obligación de ser mejor siempre está por delante de la de hacer mejor. Esto lo manda inevitablemente la congruencia. Solo entonces se podrá lograr ser:

- Buen ciudadano, reverente ante el país, obediente activo de sus leyes y sus autoridades, constructor permanente de su historia.
- Buen padre, formador de una familia sólida, de la escuela donde se imparten y cultivan incondicionalmente los valores esenciales del género humano.
- Buen esposo, reconociendo en la esposa a la persona con quien se ha decidido recorrer el camino de la vida, brindándose mutuamente el apoyo necesario y oportuno para la realización plena de cada uno.
- Buen hijo, compartiendo la vida con los padres y asistiéndolos en todos los momentos que lo requieran. Iluminando su ocaso así como ellos iluminaron nuestro amanecer.

- Buen hermano, estando dispuesto a dar todo lo necesario para caminar junto a ellos.
- Buen amigo, abriendo la mente y el corazón a quienes con los que caminamos juntos la vida compartiendo las luces y las sombras, las mieles y las hieles.

Y todo esto para concebir a la vida como un arte en cuyo desarrollo concurre el conocimiento y la sabiduría y cuyos cimientos son la razón y la fe. Logrando:

- Conocerse a sí mismo,
- Conocer el mundo en el que se desarrolla la vida,
- Conocer el universo,
- Conocer la vida,

Y adquiriendo una conducta basada en el conocimiento de la vida, es decir en la aplicación de la sabiduría (que es Inteligencia + amor)

Ese conjunto de logros es el alcanzar la Maestría Masónica, necesaria para cumplir con los objetivos de la masonería:

- Una persona equilibrada de servicio.
- Un hombre de bien.
- Un constructor del cambio positivo de la humanidad, Mundo Fraternal y justo
- Un referente de la sociedad.

Hay que hollar el camino de la Masonería porque se ha entendido que la vida es la oportunidad para ejercer el derecho de hacer el bien y tener una existencia trascendente.

Se debe hacerlo porque se ha comprendido que Dios sí ha creado el universo y la vida, pero nos ha conferido la capacidad de preservar y mejorar lo creado y de seguir creando y para ello no ha dado en plenitud su máximo Poder: El Poder del Amor y el amor es lo que ha hecho que todo cuanto vemos, conocemos y percibimos y lo que no vemos, ni conocemos, ni percibimos, exista.

Enrumbar los pasos a la Maestría, por la decisión de amar incondicionalmente a la vida, al ser humano y al universo, de construirse de la mejor manera para poder ejercer este derecho de hombre de bien: Amar.

Y todo esto - que parece poco, pero que en realidad es muchísimo - conseguirlo utilizando las herramientas que da la Masonería, el Simbolismo en el que está expresado todo su conocimiento y saber, el Ritual que es el medio por el que se sistematiza las tareas, el trabajo en la Logia que es la manera de poner en práctica lo aprendido, el ejercicio de los diferentes cargos de la Logia para aprender a servir y la práctica de la más pura fraternidad que es el acicate permanente que permite seguir adelante en el compromiso. Y todo esto desde la individualidad que, en el proceso del perfeccionamiento cotidiano, se irá proyectando en el mejoramiento colectivo.

Y ahí está mostrado el camino que debe recorrer cada masón desde las puertas del Templo, que se abrieron a su llamado, hasta la Maestría Masónica y la posibilidad de responder las trascendentales preguntas ¿qué es Masonería? ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?, si estas son aún importantes comparadas con el logro del hombre de bien.



Pizarra de Reflexión

- *Quien no buscó amigos en la alegría, en la desgracia no los pida.*
- *Apártate progresivamente, sin rupturas violentas, del amigo para quien representas un medio, en vez de ser un fin.*
- *La soledad es muy hermosa....cuando se tiene a quien decírselo.*
- *El hombre grande es aquel que en medio de las muchedumbres mantiene, con perfecta dulzura, la independencia de su soledad.*
- *Un problema planteado correctamente es un problema prácticamente resuelto.*
- *No te rindas nunca, porque nunca sabes si el próximo intento será el que funcionará.*
- *Los errores no se niegan, se asumen; los pecados no se juzgan, se perdonan; la tristeza no se llora, se supera; y el amor no se grita, se demuestra.*
- *La vida no se trata de cómo sobrevivir a una tempestad, sino como bailar bajo la lluvia.*
- *Todo se logra si tienes una llanta de repuesto llamada DECISION. Un potente motor llamado AMOR. Un buen seguro llamado FE. Abundante combustible llamado PACIENCIA. Pero sobre todo un excelente conductor llamado DIOS.*
- *La lectura perjudica seriamente a la ignorancia.*
- *No subas la voz, mejora tu argumento.*

Colaboraron en este Número:

Eddy Terceros Monasterios, Luis Salinas Peñaloza, Eduardo Jauregui Cordero, Mario Cabrera Ruiz, Wilfrido Soto u Jose G. Mendoza.